Don Alfonso de Santa Maria (1), hijo y hermano, respectivamente, de los dos personages que anteceden, nació en Burgos en el año de 1384.

Dedicado al estudio de las letras, filosofia, cánones y derecho civil, llegó á ser un verdadero tesoro de instruccion (2).

El año 1420 es la primera fecha en que vemos figurar á este personage, despues de haberse hecho eclesiástico, ejerciendo los cargos de Dean de las Iglesias de Santiago y Segovia, nombrado por entonces

---

»Episcopi Saguntini, Decretorum Doctoris, auditoris,
»et Consiliarii Serenisimi Principis Dni. nostri Joaninis
»hujus nominis secundi Regis Castellæ et Legionis.
»Hic venerandus Pontifex fuit filius, ex legitimo
»matrimonio natus, Reverendi Pontificis Dni. Pauli
»cuyus corpus in sepulcro alterius parietis tumulatum
»existit: et post multa pia opera liberatus de corpore
»mortis hujus, profectus est ad Omnipotentem Deum
»decima septima mesis Decembris anno Dni.
»millesimo quadrigentesimo quadragesimo octavo
»ætatis vero suæ sexagesimo nono. Clementia
»Divina illum in gloria sua collocare dignetur. Amen.»

(1) Fué mas conocido por el sobrenombre de *Cartagena* que se le dió á su padre segun hemos referido.

(2) El Sr. de los Rios en su «Hist. crítica de la lit. española», elogia su sabiduria, particularmente en el latin, al mismo tiempo que pondera sus grandes dotes como poeta castellano. Lo mismo refiere Hernando del Pulgar, en sus «Claros varones de España» tit. XXII.

para hacer la concordia entre los Infantes D. Juan y D. Enrique (1).

El dia 2 de Enero de 1421, tomó posesion de una canongía en la Catedral de Burgos (2), y por este tiempo le designó el Rey para miembro de su Consejo, enviándole á Portugal como embajador, á fin de ajustar y firmar la trégua de veintinueve años que se pactó entre ambos Reinos.

En 1423, volvió á Lisboa para llevar á cabo las ratificaciones, y en 1424 fué allí, por tercera vez, á fin de terminar un arreglo sobre las indemnizaciones de aquella guerra.

En 9 de Abril de 1429, tomó posesion del cargo de Capiscol ó Chantre de la Catedral de Burgos, de cuya Iglesia era Canónigo, como dejamos dicho, hacia ya ocho años.

Habiendo fallecido en Basilea el Cardenal Obispo de Sigüenza, D. Alonso de Carrillo, fué nombrado nuestro burgalés para reemplazarle en aquel Concilio, con D. Alfonso de Isorna, Obispo de Cuenca, y Don Juan de Silva, Señor de Cifuentes. Mientras

---

(1) «Cron. de D. Juan II», ya citada.

(2) El Sr. Martinez Sanz en su «Episc. de Burgos», dice, que en el archivo de su Catedral consta esto, en acta que allí se conserva. En este documento se le nombra Alfonso *Garcia* de Santa Maria, lo cual hace suponer que tomó el apellido de D. Garcia Alonso de Covarrubias, que fué quien administró el bautismo á toda la familia; y aquella misma circunstancia se observa en D. Gonzalo, como dejamos anotado.

estos iban en representacion de Castilla, D. Gonzalo, Obispo de Plasencia y hermano del que nos ocupa, desempeñaba igual encargo por parte del Reino de Aragon.

En 1435, estando D. Alfonso en aquel Concilio, como digimos arriba, renunció su padre el Obispado de Burgos, y el Rey D. Juan II, que tanto distinguió á esta familia, le presentó para reemplazarle en aquel cargo, habiendo sido confirmado en él por el Papa Eugenio IV, y tomado posesion de la Diócesis, por procuracion, el dia 10 de Octubre de citado año.

En el referido Concilio se dió á conocer, entre otras ocasiones, defendiendo con gran argumentacion y entusiasmo la precedencia de puesto de Castilla sobre los representantes de Inglaterra, haciendo prevalecer su opinion y dando motivo á que Eneas Silbio,—despues Pio II,—dijera de él, que era «Delicia de las Españas, honor «de los Prelados, preclaro en su elocuencia «y doctrina y sobresaliente en su sabidu«ria, consejo y elocuencia.» (1)

Despues que regresó de Basilea, recibió

(1) En este Concilio, se le conoció por el *Burgense*.

Durante el tiempo que estuvo en Basilea, escribió un Diario que tituló «Tratado de las sesiones», cuyo original, que obra en el archivo de la Catedral de Burgos, trata del triunfo de sus argumentos en el incidente de la precedencia de puesto contra Inglaterra

del Rey el encargo de pasar á Logroño en busca de la Princesa Doña Blanca que casó con el Príncipe de Asturias; y en 1441, con ocasion de la discordia que nació entre los Reinos de Castilla y Navarra, fué nombrado Embajador para evitar la contienda entre ambos Estados.

Cuando en 1454 ocurrió en Valladolid el fallecimiento del Rey de Castilla, y fueron trasladados sus restos mortales al sepulcro que habian de ocupar en la Cartuja de Miraflores, salió nuestro Prelado á recibirles á Palenzuela, donde se hizo cargo de ellos y los condujo al sitio en que, merced á sus decididas instancias, logró ver construido el tan apreciado sepulcro que hoy conserva los restos de aquel Monarca.

En 1456 fué en romeria á Santiago de Galicia, y á su regreso, acometiéndole una grave enfermedad en Villasandino, dejó de existir el dia 23 de Julio del referido año, á los 71 de edad (1).

Grandes fueron las obras que durante su

---

(1) En un magnífico sepulcro que, en medio de la Capilla de la Visitacion de la Catedral de Burgos, contiene los restos de este Prelado,—el cual fué construido antes de 1449, segun el Señor Martinez Sanz en su «Hist. de la Catedral»,—puede leerse en gruesos caractéres góticos, la inscripcion que sigue:

«*Dilectus Deo et hominibus cujus memoria in venedictione est.*»

Pontificado realizó D. Alfonso, ayudado por el Rey de Castilla, á quien merecia una gran consideracion, tanto por sus méritos personales, como por el recuerdo aun latente de lo que en la Corte habia influido su padre, el *Gran Canciller*, y aun contra la rivalidad del de Luna,—cuyo origen no tratamos de consignar,—obtuvo de su Soberano marcadas distinciones y muestras de deferencia (1).

Cierto es y muy patente, que el talento

---

(1) La rivalidad entre este personage y D. Alvaro de Luna, no pudo ser mayor. El Señor de los Rios en su «Historia de los judios de Esp. y Port.» la analiza y emite un juicio un tanto severo para el Obispo de Burgos.

A pesar de la oposicion que, por causas que pudieran ser de una emulacion mal entendida, hallaba D. Alfonso en el privado de D. Juan II, logró obtener de este los recursos y seguridades convenientes para llevar á cabo la construccion de la célebre Cartuja de Miraflores.

Además, á este Obispo debió Burgos la terminacion del ya demolido Convento de San Pablo y del arruinado de San Juan *de Ortega*, para cuyas obras dejó su padre, D. Pablo, órdenes y caudales.

Pero, la obra que verdaderamente llama la atencion y que tomó á su cargo este Prelado, fué la ejecucion de las dos torres ó capiteles que sobre la Catedral de Burgos son hoy admiracion del mundo, por su arquitectura y elegancia.

Fueron tambien fundaciones de este Obispo, el Convento de San Ildefonso en Burgos y la Capilla de la Catedral en donde eligió su enterramiento en 1440, la cual dotó espléndidamente, contribuyendo además á la fábrica del Convento de la Merced.

de D. Alfonso, revelado por su pluma en partes y estilos distintos, fué mérito personal que le dió fama (1), y á esto hemos

---

(1) El autor del «Valerio de las historias», Diego Rodriguez de Almella, camarero que fué de este Obispo, consigna el catálogo de sus obras, citando como principales, las que siguen:

«Memoriales de virtudes», que existe en el Escorial,—dedicada al Rey de Portugal D. Duarte, impreso en 1635.

«*Defensorium fidei.*»

«Doctrinal de Caballeros»; del cual se hicieron dos ediciones en Burgos, en 1487 y 1497.

«Duodenario.»

«Sobre doce cuestiones.»

«Declinaciones sobre la traslacion de las Ethicas.»

«*Conflatorium.*

«Oracional de Fernan Perez de Guzman», al cual le llamó asi, por contestar en él á algunas cuestiones que este presentó al Obispo de Burgos, el cual, escrito en 1454, se publicó en Murcia en 1667.

Hizo tambien dos tratados; uno, sobre el «Asentamiento de las sillas, contra el Rey de Inglaterra», y otro de «Como las conquistas de Canarias e todas las ciudades e villas e lugares de la provincia de Tanjar con Fez e Marruecos pertenescen al Rey de Castilla e no al Rey de Portugal.»

Compuso tambien una, «Apologia sobre el Psalmo *Judicame Deus etc.*» y otras «Devotas escrituras.»

Hizo además, una Genealogia de los Reyes de España, que comienza en Atanarico y concluye en D. Enrique IV de Castilla y Leon, la cual segun el Sr. de los Rios, en su «Hist. crit. de la lit. española» fué traducida al castellano por Juan Villafuerte y Fernan Perez de Guzman.

Esta obra se publicó con el título de «*Anacephaleosis rerum hispaniæ*» en el Tomo II de la «España Ilustrada» de Scoto y en otra edicion de Granada, el año de 1545.

Asimismo escribió y fué impreso en 1501, un tratado con

de agregar, que no fué menor la que obtuvo por la eleccion que hizo de personas que

el título de «*Tulio de officiis y de senectute*» en romance, el cual se hallaba manuscrito en la Biblioteca del Escorial.

No es menos digno de consignarse el «Libro de Ciceron que se llama la *Retórica* trasladado al romance por el muy Reverendo Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, á instancia del muy esclarecido Príncipe D. Duarte, Rey de Portugal», del cual se halla tambien un ejemplar en dicha Biblioteca.

La proposicion que hizo este Obispo contra Inglaterra en el concilio de Basilea, sobre la precedencia de asientos se encuentra tambien manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid, y segun en ella se dice, fué puesta en romance por su autor «á ruego de D. Juan de Silva, Alferez Mayor del Rey.»

Aunque Rodriguez de Almella en su «Valerio», afirma que este Obispo de Burgos tradujo *Doce libros de Séneca*, los autores que hemos consultado solo hablan de *cinco* de ellos expresándose de esta manera D. Bartolomé E. Gallardo: «En »1491 se imprimieron en Sevilla los *cinco* libros de Séneca »que escribió este Prelado y tratan: el 1.° de la Vida Biena»venturada: el 2.° de las Siete artes liberales: el 3.° de Amo»nestaciones y Doctrinas: el 4.°, es primero de Providencia »de Dios: y el 5.°, segundo del anterior. Se hicieron nuevas »ediciones de esta obra; en Toledo en 1510; en Alcalá de He»nares en 1530; y en Amberes en 1548.»

El Maestro Sarmiento, cree que D. Alfonso de Cartagena, fué el autor de la famosa y conocida obra «Amadis de Gaula», y el Sr. Gallardo, de cuya erudicion en el asunto no puede dudarse, se inclina á creerlo asi, diciendo que en su opinion *ninguno reune tantas circunstancias para ser su autor.*

Dicho Señor, en el catálogo de manuscritos la Biblioteca Nacional de Madrid, trae de D. Alfonso, los que siguen:

«*Anacephaleosis* ó Compendio de la Historia de España. Por un anónimo.»

«*Defensorium unitatis Chistianæ.*»

«*Genealogia regum Hispanorum:*»

le rodeasen, las cuales elevaron mas, si era posible, el buen nombre de su maestro (1).

Citaremos uno de sus elogios, que confirma el aprecio que mereció á sus contemporaneos este distinguido burgalés, copiando para ello del cap. 243 de la «Crónica del Rey D. Juan II.» Dice: «fué este D. Alonso, »tan gran letrado y tan señalado, que es»tando el Papa Eugenio en público Consis»torio con todos los Cardenales, como le »fuese dicho que el Obispo D. Alonso de »Burgos iba á ir á hacerle reverencia, el »Pontífice respondió: *Por cierto que si el »Obispo de Burgos en nuestra Córte viene, con*

«Los libros de Séneca. De la vida Bienaventurada.—Traducidos.»

«Traduccion de los Oficios y Tratado de *senectute* de Ciceron.»=Año de 1422; y

El «Oracionario.»

Además de estas obras, cita el Sr. D. José Amador de los Rios, otra que este célebre burgalés publicó, y era la traduccion de un libro de Séneca con el título de «Los remedios de los contrarios de fortuna»: y para terminar esta prolija enumeracion, añadiremos que segun el Sr. Martinez Sanz, se conservan en el archivo de la Catedral de Burgos, el «Discurso sobre la ley *Gallus*», compuesto por este personage, además de una «Serie de los Obispos de Burgos, que fué su última obra, terminada en 1456.

(1) Tuvo por familiares á San Juan de Sahagun, D. Juan de Coca, que fué Obispo de Calahorra, D. Diego Rodriguez de Almella, historiador ya citado y Arcipreste de Santibañez, y el célebre Obispo de Palencia, D. Alfonso de Burgos.

»*gran vergüenza nos asentaremos en la silla* »*de San Pedro.*»

Tambien á la muerte de este personage, escribió su admirador y amigo Fernan Perez de Guzman, una estensa poesia ensalzando sus cualidades y virtudes, con el título de «Coplas que fiso el noble Caballero Fernan Perez de Guzman, ssobre el transic del Reverendo P. D. Alfonso de Cartagena, Obispo de Burgos.»

Don Pedro de *Cartagena*, fué hijo tercero de D. Pablo, por órden de nacimiento, el cual tuvo lugar en Burgos en 1387; desde muy jóven se dedicó á la milicia y recibió una esmerada educacion, como no podia menos de suceder, atendida la distincion de su familia.

Primeramente, obtuvo del Rey D. Juan II un puesto entre los guardas de su Real persona, y asi en la toma de la villa y fortaleza de Lara,—cuya Alcaidia vinculó en su casa, —como en otras batallas á que asistió en el reinado de Enrique IV y de los Reyes Católicos, dió marcadas pruebas de valor y lealtad, que le valieron de Enrique IV el nombramiento de Consejero (1).

Cuando en el año 1475 disputó la corona á

---

(1) Asi lo afirma en su «Hist. de los Judios de España y Portugal» D. José Amador de los Rios.